

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 18 de abril de 2018, a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación carácter ordinario de la sesión.
2. Aprobación acta sesión anterior.
3. Adjudicación contrato servicio de limpieza en distintos Centros de la Diputación.
4. Contrato suministro de ropa y género de deportes.
5. Proyecto de obra PP.A-2018/194, Corduente (Teroleja)

URGENCIA.-

6.- Bases Convocatoria Constitución Bolsa de Trabajo Temporal Oficial Jardinero.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 13 de abril de 2018
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: M^a Isabel Rodríguez Álvaro